

Miércoles 25 de marzo de 2026

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 11 · NÚMERO 2690 · www.lajornadamaya.mx

10 PESOS

LA PRESIDENTA ENVIARÁ LA INICIATIVA AL SENADO Y TODOS LOS ESTADOS DEBERÁN HOMOLOGAR SUS CÓDIGOS PENALES

Sheinbaum y FGR proponen ley para erradicar feminicidio

- Cualquier muerte violenta de una mujer tiene que ser investigada de inicio como ese particular delito
- Legislación establece una pena de hasta 70 años de prisión, nueve razones de género y 21 agravantes

ALMA E. MUÑOZ / P 15

PARA CUBA CON AMOR: TRAVESÍA SOLIDARIA DE MÉXICO ROMPE CERCO IMPERIALISTA



▲ Con 32 activistas y periodistas de 11 países a bordo, el barco camarero Maguro, rebautizado simbólicamente como Granma 2.0 en homenaje al yate utilizado por los guerrilleros de Fidel Castro para iniciar su revolución en 1956, navegó durante cuatro días y cuatro noches desde el

puerto de Progreso, Yucatán, hasta la capital de la isla, donde fue recibido con gran efusividad por autoridades y habaneros. La ayuda estuvo compuesta por alimentos no perecederos, medicamentos, pañales, bicicletas y 73 paneles fotovoltaicos. [Foto Ap](#)

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO, ENVIADO / P 17

 EDITORIAL

UN TURISTA USA 3 MIL LITROS AL DÍA; COMUNIDADES RURALES TIENEN 20L PER CÁPITA

Consumo de agua en Quintana Roo está marcado por el exceso y extrema disparidad, advierte AC

ANA RAMÍREZ / P 5

Feminicidio, a la agenda legislativa

P 2

La Jornada MAYA

Directorio

Rodolfo Rosas Moya
Presidente del Consejo de Administración

Fabrizio León Diez
Director y Editor responsable

Sabina León Huacuja
Directora editorial

Israel Mijares Arroyo
Director de operaciones

Andrés Silva Piotrowsky
Coordinador de edición impresa

Hugo Castillo Herrera
Subcoordinador de edición impresa

Felipe Escalante Tió
Jefe de mesa de redacción

Sasil Sánchez Chan
Editora K'iintsil

Antonio Bargas Cicero
Editor Deportes

Víctor Cámara Salinas
Coordinador de
diseño editorial

Juan Carlos Pérez Villa
Jefe de información

Rosario Ruiz Canduriz
Coordinadora de
información
Quintana Roo

Pedro José Leo Cupul
Director comercial

Rodrigo Israel Valdez Ramayo
Administración

Consejo Editorial para la Lengua Maya
Fidencio Briceño Chel, Feliciano Sanchez Chan

Ulises Carrillo Cabrera
Asesor

LA JORNADA MAYA, Año 11, Número 2690,
Miércoles 25 de marzo de 2026.

Es una publicación de lunes a viernes con un esquema de Circulación Pagada y Circulación Controlada, editada, publicada, impresa, y distribuida por Medios del Caribe S.A. de C.V. Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida, Yucatán, CP 97117, Teléfono: (999) 2900633, bajo licencia de DEMOS, Desarrollo de Medios, SA de CV. Editor responsable: Fabrizio León Diez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2014-100210372900-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16539, otorgado por La Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: actualizado el 7 de febrero de 2025. Impresión Digital y Distribución por Medios del Caribe S.A. de C.V. Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida, Yucatán, CP 97117

Feminicidio, a la agenda legislativa

La mañana de este martes, Ernestina Godoy, fiscal general de la República, presentó en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum una iniciativa de reforma constitucional de una "Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Daño por el Delito de Feminicidio", documento que ya debe encontrarse en el Senado.

La fiscal se refirió al feminicidio, no sólo como un delito, "sino como una grave violación a los derechos humanos que exige respuestas estructurales de todas las instituciones del Estado Mexicano, tanto en el ámbito legislativo de procuración de justicia como la implementación de políticas públicas integrales"; una visión que lleva el tema a un nivel mucho más complejo que el de un código penal. Precisamente por esto, la respuesta institucional que se exige implica acciones transversales, más que modificaciones simples en los protocolos de investigación.

En su exposición, Godoy manifestó que la propuesta impulsa la construcción de un marco jurídico que permita homologar la tipificación delictiva del delito. Esto es en

apariciencia simple, pero no todos los estados contemplan los mismos parámetros; ya con un número de razones de género y otro de agravantes, las fiscalías deben tener los suficientes elementos como para presentar una carpeta de investigación sólida.

Sin embargo, aquí es donde la iniciativa puede flaquear: se puede contar con un marco legislativo firme, pero si las agencias del Ministerio Público carecen de presupuesto ya no para establecer las unidades especializadas, sino para superar el rezago en las pesquisas del día a día. De poco servirá que, por protocolo, toda muerte violenta de una mujer deba investigarse como feminicidio, si la disponibilidad de agentes está rebasada por las denuncias por cualquier otro delito que hayan sido primeras en tiempo. La impunidad se combate precisamente fortaleciendo a las agencias investigadoras, a cuyo personal debe ofrecerse, además de la capacitación y certificación, estabilidad y dignidad laboral.

Debe enfatizarse la atención a las fiscalías y a las agencias del Ministerio Público, porque ya es lugar común la desatención y revictimización de que son objeto quienes acu-

den a interponer cualquier denuncia, no solamente por feminicidio. De nuevo: fortalecer esta parte de la ecuación debe traducirse en una atención empática.

Ahora, también es necesario establecer mecanismos de prevención en todo el país, y para ello sí debe ser sumamente benéfica la coordinación entre estados y federación. Todo lo que contribuya a evitar un feminicidio debe promoverse en todos los espacios disponibles.

Finalmente, en cuanto a la intervención de la Presidenta, dos expresiones llaman la atención. La primera, la afirmación de no creer "que haya nadie que se oponga a que la muerte violenta de una mujer sea investigada como feminicidio". La polarización en las redes sociales puede darnos más de una sorpresa, lamentablemente. En segundo lugar, está la elección que hizo Sheinbaum en sus palabras inmediatas: "que haya protocolos para poder castigar al o la responsable"; sin duda, un reconocimiento de que la violencia feminicida no la ejercen solamente hombres, y una enorme tarea para las instituciones que quedarán a cargo de las investigaciones.



▲ La impunidad se combate precisamente fortaleciendo a las agencias investigadoras, a cuyo personal debe ofrecerse, además de la capacitación y certificación, estabilidad y dignidad laboral. Foto Presidencia

Yucatán, único estado del país donde la deuda per cápita incrementó en 2025

El aumento fue de mil 792 pesos durante el cuarto trimestre del año pasado: CEFP

JUAN CARLOS PÉREZ
CANCÚN

Yucatán es el único estado del país que presentó un incremento en su deuda per cápita de 2016 al cuarto trimestre de 2025, con un aumento de mil 792 pesos por persona; en contraste sobresale Quintana Roo con 11 mil 466.4 pesos menos por persona, y Campeche, en los últimos lugares, registró 410 pesos menos, detalla el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Ifigenia Martínez y Hernández (CEFP).

En su reporte Evolución de la Deuda Subnacional Per Cápita por Entidad Federativa al Cuarto Trimestre de 2025 destaca: "En cuanto a la evolución en términos reales, de manera consistente con el comportamiento agregado de esta variable, casi la totalidad de los estados presenta disminuciones en su deuda per cápita de 2016 al cuarto trimestre de 2025, siendo la única excepción el Estado de Yucatán".

Por el lado opuesto, el organismo perteneciente a la Cámara de Diputados a nivel federal señala que en cuanto al resto de los estados, sobre-



▲ Por el lado opuesto, Quintana Roo fue el estado con la disminución más pronunciada: 11 mil 466.4 pesos. Foto jusaeri

salen, por la magnitud de sus disminuciones, los siguientes: Quintana Roo con una reducción de 11 mil 466.4 pesos por persona; Coahuila con 8 mil 782 pesos; Chihuahua con 6 mil 114; Zacatecas con 4 mil 803 y Sonora con 4 mil 547 menos.

Para el caso de Campeche la reducción de 410 pesos lo ubica en la posición 27 de las 30 que tuvieron reducciones, ya que Tlaxcala tiene un registro cero en cuanto a la deuda pública.

El indicador de la deuda subnacional per cápita re-

presenta la carga financiera que, en términos equitativos, correspondería a cada habitante de una entidad federativa para la amortización total de su endeudamiento.

Con corte al último cuatrimestre del año pasado, a pesar

de la reducción de Quintana Roo, esta entidad es la que tiene la mayor deuda per cápita de la península con un costo de 10 mil 560 pesos, después está Yucatán con 3 mil 840 y Campeche en último sitio con 2 mil 384 pesos per cápita.

El ayuntamiento de Mérida entregará medalla al maestro Alberto López por sus aportes y trayectoria en la trova

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

Por seis décadas caminando al lado de trova, el ayuntamiento de Mérida entregará la Medalla "Chan Cil" al maestro Alberto López Quintal, el jueves 26 de marzo en el marco de la tradicional Serenata Yucateca.

La preseña lleva el nombre de Cirilo Baqueiro Preve Chan Cil, considerado el padre de la trova y se creó en 1985 para estimular a los trovadores con 40 años o más de labor musical y es

dictaminada por la Sociedad Artística Ricardo Palmerín.

El programa artístico de la Serenata No. 2990 en el parque de Santa Lucía incluirá la noche del jueves la presentación de la Orquesta Jaranera y el Ballet Folclórico Titular del Ayuntamiento de Mérida, el declamador Miguel Segura, el trío Frenesi y canciones con Aeda Fernanda.

Por otro lado, como parte de la oferta cultural de la semana en la ciudad se realizará el concierto Carmina Cathedralia (Cantos en la Catedral), a cargo de la Orquesta de Cá-

mara de Mérida y el Coro de la Ciudad, este jueves 26 de marzo, en la S.I., Catedral a las 8 de la noche.

El repertorio incluye obras de Mozart, Bach, Vivaldi, Händel, Fauré y Mendelssohn. El concierto se realiza en homenaje a la maestra Nidia Góngora Cervera, por su trayectoria como directora artística del Coro.

Ese mismo día, el Centro Cultural del Sur agregó a su oferta cultural el Homenaje a la música de Armando Manzanero, con la participación del alumnado

de los talleres artísticos del espacio, el pianista invitado Diego Tilán y la Academia de Danza Nijinsky, a partir de las 5 de la tarde.

Asimismo el Ciclo de Cine del centro cultural contempla esta semana cinco películas de acción para disfrutar en familia, con funciones vespertinas de miércoles a domingo: *Tron: Ares, Los 4 fantásticos. Primeros pasos, Capitán América. Nuevo mundo, Transformers e Interestellar*.

El viernes 27, la edición mensual del programa Voz Viva, tendrá como invitada a

la poeta y promotora cultura docente María Elisa Chavarrera Chim, en el Centro Cultural José Martí a partir de las 7 p.m.

El Museo de Historia Natural será sede de la Expo Ciencia en Ascenso; 2 años sembrando ciencia, un evento de divulgación científica para acercar a la comunidad a través de una actividad interactiva con charlas breves y más, con diferentes instituciones, centros de investigación y agrupaciones científicas, este sábado 28, de 9 de la mañana a 3 de la tarde.

Relator de la ONU respalda lucha de mayas contra granjas y plaguicidas

Marcos Orellana acusó la falta de medidas para garantizar un medio ambiente sano

ASTRID SÁNCHEZ
MÉRIDA

El relator especial de las Naciones Unidas sobre Sustancias Tóxicas y Derechos Humanos, Marcos Orellana, respaldó la lucha de las comunidades mayas de Yucatán en contra de los proyectos contaminantes y advirtió sobre la crisis socioambiental que esta situación representa para el territorio.

Durante su visita a Yucatán, Orellana tomó nota sobre los daños ambientales y las violaciones a los derechos del pueblo maya, como resultado del crecimiento descontrolado de las denominadas fábricas de animales y sobre las afectaciones a las abejas a causa de la liberación de plaguicidas.

El relator especial criticó que no existan las medidas suficientes para garantizar que no se vulnere el medioambiente ni los derechos de las personas que viven cerca de estos proyectos, como las granjas porcícolas.

“La industria por sí misma no es una amenaza al medioambiente, lo que sucede es que la práctica industrial donde las normas no son lo suficientemente robustas para asegurar los derechos humanos de las personas que se puedan ver expuestas a la contaminación que genera la industria es ahí donde está el problema”, declaró durante el cierre de su visita oficial a México.

Además, declaró urgente diseñar una Ley General sobre Plaguicidas Altamente Peligrosos, la cual atendería la problemática en todo el país y en Yucatán tendría un impacto positivo principalmente en la actividad apícola y la meliponicultura.

“(El uso de plaguicidas peligrosos) afecta el sustento (de las familias mayas), sus derechos culturales, la armonía con los ecosistemas sufre por la liberación intencional al medioambiente de estos plaguicidas”, advirtió.

En su paso por Yucatán, el relator especial fue informado sobre las más de 500

granjas porcícolas en las intermediaciones de tierras y territorios indígenas, algunas con capacidades de hasta 50 mil cerdos, las cuales producen grandes cantidades de excretas y aguas residuales contaminadas con hormonas y antibióticos, la cual se filtra en el manto acuífero.

Orellana advirtió que la descarga continua de desechos en cuerpos de agua, so-

“El uso de plaguicidas afecta el sustento de familias y sus derechos culturales y naturales”

bre todo dentro del Anillo de Cenotes, vulnera los derechos al agua, a la salud y al medio ambiente sano.

“He visto el aumento descontrolado de fábricas de animales, especialmente de los cerdos, más de 500 fábricas, algunas con 50 mil o 100 mil cerdos, son volúmenes de generación de residuos, excretas y otros que son peligrosos, el uso de hormonas, el uso de antibióticos en los procesos industriales en la crianza de los cerdos. Todo esto genera un tremendo impacto en los acuíferos”, declaró desde la CDMX.

El relator especial llamó a las autoridades a generar planes de justicia ambiental para resarcir estos daños y aplicar políticas públicas que garanticen los derechos fundamentales de las personas.

Declaratoria de emergencia

Al respecto, organizaciones de la sociedad civil en Yucatán como Centro de Derechos Humanos Utsil Kuxtal A. C., Colectivo de Comunidades Mayas de los Chenes, Subcomisaría municipal, Comisa-

riado ejidal y Consejo comunitario maya de Santa María Chi y Contraloría Autónoma del Agua de Yucatán, entre otras, aplaudieron la visita del relator especial al territorio yucateco e informaron que respaldó su llamado a realizar una Declaratoria de Emergencia Sanitaria y Ambiental para destinar recursos orientados a la reparación del daño y la no repetición.

Exigieron a los tres niveles de gobierno, “Emitir de manera inmediata la Declaratoria de Emergencia Socioambiental en la península de Yucatán. Establecer una Mesa de Emergencia Socioambiental Peninsular, con participación directa de los pueblos mayas, organizaciones civiles y la academia. Suspender las operaciones y nuevas autorizaciones de

proyectos extractivos, agroindustriales, inmobiliarios y de infraestructura que generen daños ambientales y violaciones a derechos humanos.

“Asegurar el derecho a la consulta indígena conforme a estándares internacionales. Garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento, es decir, acceso a agua limpia, segura y libre de contaminantes. Implementar un sistema integral de monitoreo epidemiológico sobre los efectos de sustancias tóxicas. Detener la criminalización de personas defensoras del territorio y garantizar su protección. Reforzar de manera efectiva los mecanismos de supervisión, fiscalización y transparencia ambiental. Implementar programas de restauración ecológica y de salud

comunitaria, con recursos estatales y federales.

“Garantizar el derecho a la información, participación y acceso a la justicia en asuntos ambientales. Respetar la libre determinación y autonomía del pueblo maya, incluyendo la decisión de declarar sus territorios libres de megaproyectos. Reparación de daños ambientales, económicos y sociales a las comunidades y personas afectadas por las agroindustrias. Reconocimiento de la vulnerabilidad del territorio y acuífero kárstico a la contaminación y la sobreextracción. Actualización del marco jurídico ambiental ante la apertura gubernamental de más megaproyectos a la península de Yucatán y contaminantes emergentes sin regulación”, compartieron.



▲ En su paso por Yucatán, el relator fue informado sobre las más de 500 granjas porcícolas en las intermediaciones de territorios indígenas, algunas con capacidades de hasta 50 mil cerdos. Foto Rodrigo Díaz

Excesivo e inequitativo, el consumo de agua en Quintana Roo: Centinelas

Un turista gasta hasta 3 mil L al día; en comunidades rurales sólo tienen acceso a 20 L

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

El consumo de agua en Quintana Roo es excesivo, un tema en el que urge concientizar a toda la sociedad, pues a la par hay una desigualdad y poco acceso en comunidades, resaltó Alejandro Tamayo López, director general de la organización Centinelas del Agua en el marco del Cuarto Foro de Tecnologías del Agua y Saneamiento 2026, celebrado en Cancún.

"En los grandes complejos hoteleros de Cancún y la Riviera Maya el consumo de agua puede alcanzar niveles de hasta tres mil litros (L) por huésped cada día. En el extremo opuesto, existen localidades en la misma región donde el suministro se reduce a apenas 20 L diarios por habitante. Esta cantidad resulta insuficiente para garantizar una vida digna y saludable, 20 L de agua equivalen a un garrafón, y con eso hay familias que deben bañarse, cocinar, beber, regar plantas y alimentar animales", comparó.

Tamayo expuso esta disparidad extrema en el uso del recurso hídrico: mientras el sector turístico de alto nivel registra consumos que desa-



▲ La Organización Mundial de la Salud recomienda un mínimo de 100 litros diarios por persona para cubrir requerimientos básicos, una meta que Centinelas del Agua busca alcanzar trabajando con los tres niveles de gobierno. Foto Juan Manuel Valdivia

fían la sostenibilidad, miles de personas en comunidades luchan por cubrir sus necesidades más básicas con una fracción mínima de lo que utiliza un solo turista en su estancia.

Por ello, urgió a priorizar la equidad en el acceso al vital líquido y reevaluar las políticas de distribución y con-

sumo en una región que, a pesar de su riqueza natural, enfrenta retos críticos de justicia social.

La Organización Mundial de la Salud recomienda un mínimo de 100 litros diarios por persona para cubrir requerimientos básicos, una meta que se busca alcanzar trabajando

con los tres niveles de gobierno.

Por ello, en este foro la meta fue buscar soluciones técnicas que mitiguen el impacto del consumo excesivo en la zona; se busca que el sector hotelero adopte tecnologías de tratamiento de aguas residuales, no sólo para optimizar su propio uso, sino

para proteger el acuífero peninsular y el Sistema Arrecifal Mesoamericano.

Para las zonas que carecen de sistemas convencionales, acotó, el encuentro propone alternativas como los baños secos, humedales y el rescate de la captación de agua de lluvia.

Miles de viviendas en Cancún, en el abandono; habitantes exigen a autoridades servicios básicos y municipalización

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

Más de 2 mil viviendas de Cancún enfrentan el abandono de autoridades y empresas constructoras, denunció Gerardo Ruiz, presidente del comité vecinal de Paseos Nichte, quien exigió servicios básicos y municipalización.

"La problemática se ha agravado con el paso del tiempo, especialmente en el acceso al agua potable y el funcionamiento del drenaje.

Hoy en día hay baja presión en el agua, ya no se llenan los tinacos, ya no llega el agua", expresó, al detallar que el suministro se ha reducido a pocas horas durante la madrugada, lo que obliga a las familias a implementar sistemas de bombeo adicionales.

De acuerdo con su testimonio, el conjunto habitacional, integrado por alrededor de 2 mil viviendas, depende de la red operada por la concesionaria de agua local, cuya presión resulta

insuficiente para abastecer a los edificios de varios niveles, pero además aseguró que hay más desarrollos en las mismas condiciones.

Las fallas en el sistema de drenaje, dijo, han derivado en aguas negras y riesgos sanitarios; a ello se suma la falta de contenedores de basura, lo que complica aún más las condiciones de salubridad en la zona.

Los habitantes han solicitado apoyo a instancias como el sistema de recolec-

ción municipal y presentado diversos escritos desde 2023 ante autoridades municipales, sin que hasta el momento se haya dado una solución de fondo.

"Dicen que ya otorgaron los permisos y que ya no pueden hacer nada, que es nuestro problema si tenemos o no agua potable", sostuvo.

Además, señaló posibles omisiones en la construcción del desarrollo habitacional por parte de la empresa Casas Javier, al asegurar que no

se contemplaron cisternas o sistemas adecuados de almacenamiento, lo que agrava la situación actual.

Los habitantes también alertaron sobre riesgos a la salud derivados de estas condiciones, como infecciones, enfermedades transmitidas por mosquitos y otros padecimientos asociados a la falta de saneamiento; a ello se suma la necesidad de adquirir agua purificada ante la desconfianza en la calidad del suministro.

El ayuntamiento de *Playa* refuerza acciones para limpieza submarina

El objetivo de las jornadas es proteger los ecosistemas marinos y la riqueza natural

DE LA REDACCIÓN
PLAYA DEL CARMEN

Con el objetivo de proteger los ecosistemas marinos y preservar la riqueza natural del destino, el gobierno de Playa del Carmen impulsa jornadas de limpieza del fondo marino en distintos puntos de la franja costera local.

Como resultado de estos trabajos, de enero a marzo de este año se han recolectado 580.05 kilogramos de materiales: 109 kilos de basura general, 46.5 de vidrio, 2.1 de plástico PET, 5.9 de aluminio, 170.7 de madera, 110.9 de fierro, 11 de concreto, 0.1 de plomo, 98 de cabos, 3.7 de loseta y se han retirado 11.65 de vidrio roto.

Recientemente se llevó a cabo una jornada de limpieza en las playas Pelícanos y Cisne, donde se lograron retirar diversos residuos que afectan la vida marina.

Al respecto, el director de la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat),



▲ De acuerdo con el director de Zofemat, se recolectaron materiales que no pertenecen al ecosistema marino, contribuyendo así a mantener en mejores condiciones los arrecifes y el entorno natural que caracteriza a este destino turístico. Foto ayuntamiento de Playa del Carmen

Irving Lili Madrigal, explicó que, durante la actividad, realizada por el equipo de Educación Ambiental, se recolectaron materiales que no pertenecen al ecosistema marino, contribuyendo así

a mantener en mejores condiciones los arrecifes y el entorno natural que caracteriza a este destino turístico.

De acuerdo con lo reportado durante las jornadas de limpieza, en

Playa Pelícanos, se retiraron tres kilogramos de basura general, 1.5 kilogramos de vidrio, cuatro kilos de madera, cinco de cabo, tres de fierro y 0.1 kilogramos de aluminio, además de 0.5 kilos de

vidrio roto que representaba un riesgo para la fauna marina.

Mientras que en Playa Cisne se lograron recolectar 26 kilogramos de basura general, seis de cabo, 0.2 de aluminio, 0.3 de vidrio y 44 de metal, además de 0.1 kilogramos de vidrio roto.

El director de la Zona Federal Marítimo Terrestre destacó que cada objeto retirado del fondo marino representa una acción directa en favor de la conservación de los arrecifes y de las especies que habitan en ellos.

Además, Irving Lili Madrigal señaló que estas acciones forman parte de la estrategia ambiental que impulsa el gobierno municipal de Playa del Carmen, encabezado por la alcaldesa Estefanía Mercado Asencio, misma que está enfocada en fortalecer la protección de los recursos naturales y fomentar la conciencia ambiental entre los sectores de la población.

En Playa del Carmen, el Centro de Rehabilitación Integral Municipal fortalece la atención a la ciudadanía: Mercado

DE LA REDACCIÓN
PLAYA DEL CARMEN

Como parte del compromiso permanente con el bienestar social y la atención digna a los sectores más vulnerables, la presidenta municipal Estefanía Mercado realizó un recorrido por las instalaciones del Centro de Rehabilitación Integral Municipal (CRIM), acompañada por el equipo del Sistema DIF Playa del Carmen.

Durante la visita, la edil destacó la labor del personal que diariamente brinda atención a niñas, niños, adolescentes, per-

sonas adultas y adultas mayores, quienes acuden a este espacio en busca de servicios de rehabilitación, acompañamiento y mejora en su calidad de vida.

“Es profundamente alentador constatar el compromiso, la vocación y la sensibilidad de quienes integran este gran equipo. Aquí no solo se brindan terapias, se construye esperanza para muchas familias de nuestro municipio”, expresó.

Acompañada por el presidente honorario y la directora general del Sistema DIF Playa del Car-

men, Eduardo Asencio y Deyanira Martínez, respectivamente, Estefanía Mercado subrayó que cada acción realizada dentro del CRIM refleja el modelo de gobierno que se impulsa en Playa del Carmen, basado en la cercanía con la ciudadanía, la empatía y el sentido humano del servicio público.

Reiteró que la administración municipal mantiene firme su convicción de garantizar el acceso pleno a los derechos de todas las personas, priorizando políticas públicas incluyentes y con enfoque social.

“En Playa del Carmen trabajamos todos los días para que nadie se quede atrás, porque estamos convencidos de que el bienestar debe ser un derecho universal. Esa es la esencia de la transformación que estamos construyendo”, afirmó.

El gobierno de Playa del Carmen anunció que, a través del Sistema DIF Municipal, continuará fortaleciendo programas y servicios que contribuyan al desarrollo integral de las personas, consolidando una atención cercana, digna y de calidad para quienes más lo necesitan.

“Hoy recorrí junto a todo el equipo del DIF las instalaciones del CRIM Playa del Carmen, y debo decir que me llenó el corazón ver a tantas y tantos servidores públicos entregados a una causa profundamente humana. Aquí se acompaña a niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores en sus procesos de recuperación, rehabilitación y bienestar. Cada terapia, cada palabra de aliento y cada esfuerzo del equipo representa esperanza para muchas familias de nuestra ciudad”, publicó la alcaldesa en sus redes sociales.

Concluir las obras de infraestructura en Urbi Villas del Rey, ordena juez

El fallo impacta a más de 4 mil familias y establece una ruta para otros 150 desarrollos

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

Tras una batalla legal que se prolongó por casi dos años, las familias del fraccionamiento Urbi Villas del Rey, de Cancún, obtuvieron una victoria jurídica que podría transformar el panorama del desarrollo urbano en la entidad: el Tercer Tribunal Colegiado confirmó la sentencia dictada originalmente por el Juzgado Quinto de Distrito, la cual ordena la conclusión inmediata de las obras de infraestructura básica, específicamente en materia de agua potable y alcantarillado, que han mantenido a miles de ciudadanos viviendo entre riesgos sanitarios constantes.

“La verdad es que esta sentencia sí sienta un precedente muy importante, porque abre la puerta a que todos los ciudadanos se les respete su derecho a una vivienda digna, a una ciudad perfectamente bien adecuada, bien planeada, a tener servicios básicos, adquirir una vivienda que cumpla con



▲ Mónica Huerta, representante legal de la asociación DMAS, relató que reportes validados por la concesionaria Aguakan confirman que el cárcamo de bombeo es inoperante, provocando desbordamientos de desechos que contaminan el manto freático. Foto Ana Ramírez

todas esas condiciones”, resaltó Mónica Huerta, representante legal de la asociación Defendiendo el Derecho a un Ambiente Sano (DMAS), en conferencia de prensa.

El fallo, emitido por el juez Alfonso Robles Cuétara, no sólo beneficia a la familia que inició el pro-

ceso, sino que impacta directamente a más de cuatro mil familias del fraccionamiento mencionado y establece una ruta para otros 150 desarrollos habitacionales en el estado que enfrentan problemáticas similares de falta de municipalización. La resolución establece que el

derecho a una vivienda digna debe prevalecer sobre la expansión inmobiliaria descontrolada.

Mónica Huerta relató que reportes validados por la concesionaria Aguakan confirman que el cárcamo de bombeo es inoperante, provocando desbordamientos de dese-

chos que contaminan el manto freático.

“Aguakan ya ha acreditado que el cárcamo no sirve, que hay un desbordamiento de aguas negras, que el manto freático se ha contaminado, que hay niños, incluso hay fotos, hay evidencias donde los niños juegan al aire libre percibiendo estos olores”, denunció Víctor Guizasola, presidente del comité de vecinos propietarios.

La sentencia otorga a la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano y Sustentable (Sedetus) la obligación de actuar. Si en un plazo de tres días la empresa no responde, el Estado debe ejecutar una fianza de 12 millones 777 mil 163 pesos para realizar las obras directamente en un plazo no mayor a seis meses.

Además, el juzgado advirtió que tanto la presidenta municipal de Benito Juárez, Ana Patricia Peralta, como la gobernadora, Mara Lezama, deben garantizar el cumplimiento del fallo, bajo riesgo de enfrentar separaciones de cargo o acciones penales por desacato.

En Quintana Roo, autoridades firman un acuerdo con Profepa para proteger la selva maya contra el desmonte ilegal

DE LA REDACCIÓN
BACALAR

Para fortalecer la defensa de la selva maya contra la deforestación y la protección del patrimonio natural en la entidad, la gobernadora Mara Lezama Espinosa encabezó como testigo de honor la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría Agraria, el Registro Agrario Nacional y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

Durante el evento realizado en la Casa Ejidal de Ba-

calar, con la presencia de los titulares de la Procuraduría Agraria, Víctor Juárez Carrera; del Registro Agrario Nacional, Luis Cruz Nieva; de la Profepa, Mariana Boy Tamborrell, y la subsecretaría de Ordenamiento Agrario e Inventarios de la Sedatu, Griselda Martínez Vázquez, la gobernadora destacó que Quintana Roo cuenta con una de las biodiversidades más importantes del país, la cual permite el desarrollo de actividades económicas que sostienen a miles de familias.

No obstante, advirtió que estos recursos se encuentran

en ecosistemas frágiles, por lo que su aprovechamiento debe realizarse con responsabilidad para evitar comprometer el futuro de las próximas generaciones.

Mara Lezama alertó que en los últimos 15 años Quintana Roo ha registrado una significativa pérdida de selva, particularmente en municipios como Bacalar, Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas y Benito Juárez, que concentran cerca del 80 por ciento de la deforestación en ese periodo.

En este contexto, afirmó que el convenio representa un mecanismo sólido de coordinación entre autoridades agrarias y ambientales para fortalecer la defensa del territorio en ejidos y comunidades, proteger el patrimonio ambiental y articular acciones de inspección, registro y acompañamiento.

La titular de la Profepa, Mariana Boy Tamborrell, explicó que el objetivo es frenar el desmonte ilegal de la selva, pues ya es preocupante la deforestación en Yucatán, Campeche y Quintana Roo.

Añadió que se pretende proteger la selva maya, el segundo macizo forestal más importante después de la Amazonia, con los distintos esquemas para el aprovechamiento sustentable.

Por su parte, Luis Cruz Nieva, titular del Registro Agrario Nacional, añadió que este acuerdo permitirá compartir información y capacidades para trabajar de forma conjunta en la protección de los núcleos agrarios, con acciones concretas. “Estamos comprometidos a hacer las cosas distintas”, dijo.

Urgen actualización del plan de zonificación en Laguna de Términos

Las condiciones actuales del área natural permitirían crear espacios para el desarrollo

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DEL CARMEN

El Plan de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos y su plano de zonificación, están frenando el desarrollo de la circunscripción que abarcan, ya que muchas áreas impactadas se encuentran dentro de la limitación de uso restringido y no se pueden llevar a cabo acciones de industria, por lo que es urgente su actualización, aseguró el vicepresidente de Desarrollo Económico de la organización Desarrollo y Medio Ambiente, A.C., Gerardo Muñoz Díaz.

Explicó que Laguna de Términos es un área natural protegida de más de 705 mil hectáreas, que se ubica en los municipios de Carmen, Palizada y Champotón, decretada como tal en 1994, pero los impactos ya permiten que existan áreas donde puede haber desarrollo urbano e industrial.

"Laguna de Términos, junto con Pantanos de Centla, conforman el sistema de humedales más extenso de Mesoamérica, siendo un refugio natural para los delfines de nariz de botella, ma-



▲ "Laguna de Términos, junto con Pantanos de Centla, conforman el sistema de humedales más extenso de Mesoamérica, siendo un refugio natural para los delfines de nariz de botella, manatí y una gran diversidad de especies de tortuga", señaló Gerardo Muñoz Díaz de Desarrollo y Medio Ambiente A. C. Foto gobierno de México

natí y una gran diversidad de especies de tortuga".

Destacó que la integración de su Plan de Manejo representó un ejercicio único, por la amplia participación de organismos y de la sociedad civil, que a través de reuniones de consulta, logró recabar la opinión de todos.

Sin embargo, por los cambios de las mareas y la salinidad de los manglares, muchas áreas que se encontraban dentro de zonificación de manejo restringido, en donde sólo se permiten actividades de conservación, hoy están impactadas y con mangle muerto, por lo que es necesario actualizar este documento.

Zonificación

Sostuvo que la zonificación inicial del Área Natural Protegida está frenando el desarrollo del municipio del Carmen, ya que algunas autoridades lo utilizan como criterio para evitar que se lleven a cabo actividades secundarias o industriales.

"Es necesario que se lleve a cabo una actualización del Plan de Manejo y su mapa de zonificación, para que se incluyan áreas en las que ya se puedan realizar actividades industriales y se determine la factibilidad de utilizar las partes de manglar que han sido impactadas".

Tras resultados de Expo Feria, Candelaria será sede de la Exposición Nacional Ganadera de Razas de Origen Indiano

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Luego del éxito de la Expo Feria Ganadera 2025 de Candelaria, el presidente municipal Jaime Muñoz Morfin gestionó que este municipio campechano sea sede de la Exposición Nacional de Razas de Origen Indiano del 23 de enero al 3 de febrero de 2027, la cual contará con el apoyo de la Asociación Mexicana de Criadores de Ganado Cebú, dirigido por el médico veterinario zootecnista Oscar Thomas Obre-

gón, además de la coordinación con la Asociación Ganadera Local General de Candelaria, que preside Eliodoro Sánchez Cruz.

La Exposición Nacional de Razas de Origen Indiano, trae consigo a criadores de Guzerat, Sindi, GYR y Nelore, tanto de la región, como de otras zonas del país, y muy probablemente de países vecinos que se han interesado en el intercambio genético de sus hatos ganaderos, para difundir la exportación de producto cárnico y lechero de calidad, y que tiene como

objetivo abrirse paso en el mercado internacional.

Candelaria incluso fue sede de la Exposición Nacional de Ganado Nelor y Mocho durante la Feria y Expo Ganadera 2025, que contó con la presencia de más de 50 empresas ganaderas nacionales, de la región y otros países; por lo que se sabe el potencial productor de Candelaria y municipios vecinos como Palizada, Escárcega, Carmen y Champotón.

La exposición de motivos durante la asamblea de la Asociación Nacional

de Criadores Ganaderos en Tamaulipas, fue realizada por el alcalde Jaime Muñoz Morfin y el tesorero municipal Ricardo Montejo Pool, quienes tuvieron la tarea de exponer las bondades y maravillas de Candelaria, para hacerla un destino de interés a grandes productores de ganado bovino en México.

En este sentido, el edil resaltó que cada año la Feria de Candelaria se ha convertido en uno de los puntos de referencia donde se reúnen cientos de ganaderos de distintas regiones, así como los

residentes del municipio, y de municipios vecinos; esto genera una derrama económica importante pues los hoteles se llenan, los restaurantes trabajan todo el día, y los prestadores de servicio realzan lo bello de su ciudad.

De igual manera, resaltó que el año pasado hicieron una alianza con municipios como Carmen, Escárcega y Palizada, para el tema hotelero y oferta turística, por lo que en el 2026 se vienen nuevamente este frente, para dar a conocer la zona sur de la entidad.



Áreas protegidas, corredores biológicos y especies silvestres

RAFAEL ROBLES DE BENITO

La política ambiental demanda una aproximación de carácter integral, que incorpore una perspectiva de sistemas complejos. Creo que esto no tiene vuelta de hoja. Sin embargo, nos las hemos arreglado para construir instituciones fragmentarias, a las que se les asignan aspectos del medio ambiente como si no tuviesen relación unos con otros. Esto conduce a procesos de toma de decisiones en las que la mano izquierda no suele saber lo que hace la derecha, de modo que resulta frecuente encontrarse con contradicciones entre las resoluciones de las diferentes dependencias, duplicación de esfuerzos, ineficacia, ineficiencia y despilfarro de ellos de por sí escasos recursos disponibles. Baste un botón de muestra: una organización civil con una larga y sólida experiencia en materia de manejo de áreas protegidas y especies en vida silvestre ha presentado a diferentes instancias de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales una propuesta que integra la evaluación del estado

del arte en materia de Unidades de Conservación y Manejo Sustentable de Especies en Vida Silvestre (UMA), la operación porciones relevantes del Corredor Biológico Mesoamericano y la estrategia del país para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en materia de conservación de ecosistemas, comúnmente conocidos como el 30/30 (30% del territorio nacional sujeto a alguna categoría de conservación antes de que termine el año 2030), incluyendo las propuestas denominadas OMEC (Otras Medidas Eficaces de Conservación). Hasta ahora, lo único que ha logrado esta propuesta es un peregrinaje sin destino de una oficina a otra de la secretaría y sus órganos desconcentrados.

A primera vista, parecería lógico que la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas encabezará la propuesta, en virtud de que es la instancia responsable de lograr el cumplimiento del objetivo 30/30. Pero la fragmentación estructural de las dependencias responsables de ejecutar la política ambiental hace que esto no resulte tan sencillo: las UMA son competencia de la Dirección General de Vida Silvestre, los corredores bio-

lógicos han estado tradicionalmente bajo el control de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) y las nuevas OMEC están sujetas a la jurisdicción de un batiburrillo de agencias, dependiendo del régimen de propiedad en que se encuentran, los objetivos de manejo que pretenden y el tipo de organizaciones de la sociedad civil que las operan o proponen. Así, una propuesta que espera integrar todos estos instrumentos en un proyecto coherente se encuentra con que todas las dependencias involucradas aplauden su formulación y se dicen interesadas en su éxito, pero ninguna parece dispuesta a destinar recursos. Porque desde luego, llevarla a cabo costaría dinero.

A la hora de determinar qué instancia resultaría la más apropiada para respaldar financieramente la propuesta, resulta que algún aspecto de ella corresponda a otra agencia, lo que desata la dinámica de rebotes de despacho en despacho en que ahora se debate, a pesar del reconocimiento de todos de que los objetivos y la estrategia propuestos son coherentes y responden a las supuestas priorida-

des nacionales ya los compromisos que el país ha asumido internacionalmente. Desde mi punto de vista, la Conanp en su calidad de organismo desconcentrado, en coordinación con la Conabio entidad responsable del conocimiento y uso de la biodiversidad en el territorio (y por cierto "joya de la corona" de las dependencias responsables de la tutela de los recursos naturales del país), tendrían que ser las agencias que encabezaron la ejecución de esta propuesta, con la participación de las organizaciones de la sociedad civil pertinentes; y la secretaría de medio ambiente y recursos naturales, cabeza del sector, tiene la autoridad necesaria y suficiente para lograr que el resto de las agencias involucradas respondan eficazmente a la directiva que marquen Conanp y Conabio. Entiendo que la asignación de recursos es un reto administrativo, pero creo que una negociación robusta con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público podrá generar las vías presupuestarias más adecuadas. Se trata, al final del día, de un tema de voluntad política.

roblesdeb1@hotmail.com



▲ "Una negociación robusta con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público podrá generar las vías presupuestarias más adecuadas". Foto Israel Mijares

KILÓMETRO 0

Trump Vs Netanyahu, Cuba en el escenario

ÉDGAR FERNANDO CRUZ

EN UN MUNDO en guerra, parece que toda la información es desinformación, y toda la desinformación juega como un arma estratégica de planeación con efectos medidos. Una declaración puede ser tan falsa como verdadera; así es el disfraz de la guerra. Aun rota toda la legalidad, la información y los mensajes también juegan en el tablero de la economía global.

DESDE EL PASADO lunes, Donald Trump afirmó estar en negociaciones con altos funcionarios de Irán, algo que el país asiático negó rápidamente. ¿Quién miente? Antes de analizar, hagamos un recuento necesario.

AL FINALIZAR LA tercera semana de conflicto, la tensión creció al grado del ultimátum: Trump amenazó con destruir todas las centrales eléctricas de Irán si no se abre el Estrecho de Ormuz —la “garganta del mundo”—, mientras que Irán respondió que, de ser así, atacaría los suministros y productores de energía del Golfo Pérsico que cuenten con capital estadounidense. Con esta contraofensiva discursiva, Teherán ponía contra la pared al gobierno de Washington.

SOBRE ESTE ESCENARIO reactivo y potente, Trump parece recular, dando dos pasos atrás y extendiendo la amenaza por cinco días más para aligerar la tensión, buscando efectos benéficos en la bolsa y en el precio del petróleo como una “esperanza de paz”. Bajo el liderazgo de Trump y su cuerpo de asesores, el conflicto se percibe estancado; sin embargo, al tratarse de una potencia económica con un arsenal bélico insospechado, el análisis se vuelve complejo.

LOS ESCENARIOS POSIBLES abarcan desde lo más disparatado hasta lo más sesudo en materia de inteligencia bélica y geopolítica. Todos los analistas hacen sus cálculos jugando con los intereses de grupos empresariales y partidos políticos en escena. Lo cierto es que el gobierno de Irán no ha caído, y aquella idea de derrocarlo para entregarlo a ciudadanos disidentes ha resultado, hasta ahora, un fracaso para la administración Trump.

REFLEXIONEMOS SOBRE ESTAS líneas: por un lado, la estrategia en la resistencia de Irán declara que podría aguantar hasta seis meses de guerra gracias a un armamento basado en drones y una sólida estrategia de inteligencia. Por otro lado, el nudo gordiano ha sido el Estrecho de Ormuz. Irán controla este paso vital por donde circula gran parte de la capacidad energética e insumos del planeta. En este contexto, el mundo se aproxima a una crisis energética y alimentaria donde Israel y Estados Unidos podrían verse estrangulados, señalados y solos; tan solos como Irán lo ha estado hasta el momento.

LA REACCIÓN ES innegable: Donald Trump parece haber decidido distanciarse de la agresión de Israel contra Irán para intentar manejar la zona por su cuenta, sin acordar con Benjamín Netanyahu, quien también ha actuado por la libre en sus persistentes ataques, al menos hasta donde la información disponible permite saber. Así, Israel se ha inclinado por atacar al Líbano en un afán de incluirlo en el conflicto, mientras organismos como la OTAN y la ONU mantienen un papel muy criticado y calificado como “caduco”, aunque claramente este no es el momento para debilitar aún más a estas instituciones.

EN CONCLUSIÓN PIENSO que existe un desacuerdo evidente entre Trump y Netanyahu. Mientras que las líneas de análisis sugieren que la estrategia de Estados Unidos al aliarse con Israel frente a Irán ha fallado, Israel corre el riesgo de quedar aislado y ser abatido.

EL OTRO FRENTE pendiente es Cuba. Mientras el escenario sea incierto en el Medio Oriente, la isla no será invadida, aun cuando Marco Rubio se perfila y sueña como el abanderado de una transición cubana. Tal escenario se ve improbable: en Cuba existen opositores a la Revolución, pero hay más fieles al socialismo y al castrismo, pese a que el pueblo está al punto del colapso económico y social. Cuba no está en la misma línea de tensión que Venezuela, que a todas luces sorteó una traición interna.

EN CUBA NO sucede lo mismo, y no le conviene ni a la isla ni al mundo una invasión a su estructura de poder. De ser así, el orden internacional se



▲ “Pienso que existe un desacuerdo evidente entre Trump y Netanyahu. Mientras que las líneas de análisis sugieren que la estrategia de Estados Unidos al aliarse con Israel frente a Irán ha fallado”. Foto Reuters

rompería definitivamente. El último bastión del socialismo americano aún no está por caer. Podría colapsar, pero el sistema podría resurgir si la comunidad internacional delimita las acciones de Estados Unidos. Más allá de un punto estratégico, la isla representa en Trump un símbolo de triunfalismo sin más fondo que una estrella y posible triunfo en el electorado de Florida.

FINALMENTE, EN ESTADOS Unidos factores como la inflación y el precio de la gasolina golpean la economía doméstica,

mientras la figura de Trump se encamina inevitablemente hacia las papeletas electorales de noviembre.

Paso de gato

AHORA SÍ YA sabemos que es turismo comunitario, el lunes lo explicó la presidenta, bueno ya veremos si con turismo las comunidades salen adelante en movilidad social y desarrollo. Suena bien, integrador y aunque habrá inversión hace falta infraestructura en lo más básico.

edgarcruz85@hotmail.com



La muerte como resistencia cultural

CRISTÓBAL LEÓN

La muerte está presente siempre, ya sea como hecho natural cuya proximidad es un continuo intemporal destinado a acontecer, o como un eje central de la cosmovisión y cosmología de las culturas en el mundo. El culto a la muerte, su sacralidad y relevancia puede observarse en la historia de los pueblos originarios en toda la geografía terrestre, y de manera particular en Mesoamérica, donde las culturas primigenias que nutren la raíz identitaria del ser mexicano, con todas sus particularidades, tienen representaciones muy especiales sobre la concepción del acto de morir y de la trascendencia del ser una vez finalizada la vida material terrenal.

El significado de la muerte y el simbolismo ritual que la acompaña ha sido un tema de interés en las investigaciones de corte antropológico e histórico, el acercamiento desde una mirada analítica que busca comprender qué significa el acto de morir y cómo se representa a través de rituales que se realizan en torno al cuerpo, así como la esencia de la persona que ha fallecido, es uno de los ejes centrales de las investigaciones realizadas por el doctor Lázaro

Hilario Tuz Chi, quien se adentra a la ritualidad sociocultural que se observa en los pueblos y comunidades al suceder el fallecimiento de una persona en la región maya de la Península de Yucatán, con su obra *Tu xuul u beel k kuxtal. Entender la muerte en el mundo maya de hoy* (Editorial Lectámbulos, 2025), donde da luz a una serie de testimonios y reflexiones que surgen del trabajo de campo etnográfico desarrollado durante las últimas décadas.

La voz principal de la obra la tienen las y los pobladores mayas, quienes van tejiendo con las narrativas reconstruidas por el autor un tipo de entramado complejo sobre cuáles son los rituales que se practican en la región maya de la península de Yucatán y qué significados le dan al acto de morir, describiendo los elementos que forman parte de la ritualidad del proceso de culto mortuario, así como la interpretación sobre el porqué de la muerte y de los elementos simbólicos previos y posteriores a ella. Esta obra, concebida desde la raíz maya, busca abonar al amplio campo interpretativo de las ciencias sociales y humanas sobre la trascendencia de la muerte y la forma particular en que se le concibe hoy en las comunidades mayas, siendo

está concepción un acto no sólo cultural, sino también una muestra de la permanente resistencia maya por conservar su cosmología ante los procesos de neocolonización que la modernidad capitalista que, desde siglos atrás, ha buscado imponer la mirada occidental que individualiza y mercantiliza la cultura.

La concepción de la muerte entre los mayas peninsulares es una parte integral de su filosofía ancestral, por eso es también resistencia, porque persiste a la mirada discriminatoria del saber comunitario, ya que la explicación de la muerte está conectada indisolublemente con la vida, como la forma en que se explica la existencia. Al respecto, el doctor Lázaro Hilario Tuz Chi señala que: "Pensar en la muerte, entre los mayas actuales, es creer en la existencia de un mundo más allá de la vida, un espacio en el tiempo que se transforma en la naturaleza misma, es tiempo, es actuación y es la sabiduría, es la santidad...". Pero esta interpretación cosmológica no se reduce al plano terrenal y celestial como plantea la mirada occidental dicotómica, sino que la trasciende convirtiéndose en una multiplicidad de símbolos que se conec-

tan con el cosmos, la naturaleza y con los otros seres que habitan el universo, y ahí está lo complejo del acto de morir, pues no es únicamente el dejar la vida material, pues más bien es pasar a formar parte del cosmos mismo sin desaparecer, solamente resinificándose.

La propuesta que se nos ofrece en *Tu xuul u beel k kuxtal. Entender la muerte en el mundo maya de hoy*, también nos posibilita comprender que las manifestaciones simbólicas y rituales sobre la muerte entre los mayas, si bien presentan continuidades en toda la región estudiada; asimismo, tienen particularidades muy específicas que enriquecen el universo maya analizado, pues como indica el autor: "Las creencias y prácticas entorno a la muerte también se ven diversificadas, actuadas y simbolizadas dependiendo del entorno sociocultural en que se desenvuelve la comunidad".

La obra en cuestión, es, de igual forma, un retorno al método antropológico, es una invitación a leer la etnografía adentrándonos a las voces participantes y percibir cómo van tomando vida en el relato que el autor nos ofrece.

cruzoob@hotmail.com



▲ "Pensar en la muerte, entre los mayas actuales, es creer en la existencia de un mundo más allá de la vida, un espacio en el tiempo que se transforma". Foto jusaeri

Quijotadas

SANCHO PANZA

RELIGIÓN

AHORA QUE VUELO por el mundo veo muchas religiones y también muchas sectas. Cuando viví con mi amo, o mejor dicho cuando trabajé para él, acompañándolo en La Mancha no había tanto para escoger.

VALORES

CERVANTES NOS PUSO en un libro que se centra en los valores auténticos del ser humano, y es por eso que nuestro libro navega en los ríos, surca los cielos y está en la mayoría de todas las casas.

SAN VICENTE

ME HE ENTERADO, que es un santo a todo dar que andaba a caballo, allá por los siglos XVII ayudando a los pobres y a los enfermos y a los más necesitados. Fue canonizado en 1737.

NO LO CREÍ

ESTANDO EN PARÍS, revoloteando en una pequeña iglesia que lleva el nombre del santo, vi a una persona que robaba un cachito de tela que estaba en una urna. Me asusté, pero como soy volátil, no pude hacer nada.

RESULTADO

Y RESULTA SER que ese cachito de tela, se suponía que era un pedacito de alguna túnica que usaba el santo. Cuando sucedió eso y vi al hombre salir corriendo, lo único que pude hacer fue sentarme en una banca a pensar lo triste que es ahora este mundo.



▲ El documental, que promete develar aspectos clave de BTS, estará disponible a partir de este viernes en Netflix. Foto @Netflix_CA

The Return: una mirada íntima al máximo exponente del K-pop

El documental de Netflix profundiza en el esperado regreso de BTS

THE INDEPENDENT
LONDRES

La imagen de los siete miembros de BTS conectándose a una transmisión en vivo desde una playa, una escena común hace años, adquiere ahora un significado revelador. Este momento marca el inicio de *BTS: The Return*, un nuevo documental de Netflix que profundiza en el esperado regreso del fenómeno del K-pop tras casi cuatro años de pausa en sus actividades como grupo completo.

Dirigido por Bao Nguyen y producido por This Machine y HYBE, la potencia surcoreana detrás de la banda, el filme, mayormente en coreano, ofrece una mirada íntima y sin precedentes al recorrido de BTS.

La producción sigue a RM, Jin, Jimin, V, Suga, Jung Kook y j-hope mientras se readaptan a la vertiginosa vida en conjunto, culminando en el lanzamiento de su más reciente álbum, *ARIRANG*, lanzado el pasado viernes.

El documental, que pro-

mete desvelar aspectos clave de esta nueva etapa, estará disponible en Netflix a partir de este viernes 27 de marzo.

Como los fans de BTS saben bien, *ARIRANG* es el primer lanzamiento de larga duración de la banda desde que los siete miembros completaron el servicio militar obligatorio en Corea del Sur. Todos los hombres surcoreanos físicamente aptos de 18 a 28 años están obligados por ley a realizar entre 18 y 21 meses de servicio militar bajo un sistema de conscripción destinado a disuadir la agresión de Corea del Norte.

En el documental, las menciones al servicio de BTS surgen de inmediato. En el primer minuto, mientras la banda graba su video en vivo en la playa, RM comenta que en el ejército "aprendió a moverse rápido". Luego aparecen imágenes de los chicos rapándose la cabeza y vistiéndose sus uniformes, y poco después, reincorporándose a la banda. En la realidad, estuvieron separados durante varios años. Antes de anunciar su regreso en junio, no se ha-

bía visto a los siete miembros transmitiendo en vivo juntos desde septiembre de 2022.

Poco después de regresar de su servicio obligatorio, la banda se trasladó a Los Ángeles durante el verano de 2025 para comenzar a trabajar en "ARIRANG, su quinto álbum de estudio, de 14 canciones, y el primero en casi cuatro años.

Poco después de regresar de su servicio obligatorio, la banda comenzó a trabajar en el álbum ARIRANG

Vivieron juntos en la misma casa. Era un espacio reducido y con un calendario apretado: en la película, Jin cuenta que se unió a la banda en Los Ángeles al día siguiente de completar su gira solista de 2025. Por esa razón, se perdió parte de la composición y grabación inicial.

El recorrido también fue accidentado. Como menciona RM en la película, no está garantizado que un grupo de K-pop tenga una vida larga.

Los seguidores del género quizá estén familiarizados con lo que se conoce como la "maldición de los siete años", cuando un grupo se disuelve, o pierde integrantes, o venzan los contratos, y todo se desmorona. Ese no ha sido el caso de BTS, que sigue siendo considerado ampliamente como una de las bandas más populares del planeta. La pregunta, entonces, para ellos, pasó a ser: ¿hacia dónde va su sonido a partir de aquí?

"Estamos haciendo muchos experimentos, tratando de descubrir qué es lo que nos hace especiales", afirmó RM. "¿Qué es lo que nos hace BTS?"

También sintieron la presión de entregar un buen álbum, y rápido. "Hemos estado fuera demasiado tiempo", expresó Jimin en una escena durante una cena. "En general, todos hemos envejecido", señaló Suga. "Intentamos expresar más sobre lo que significa ser adulto".



Sheinbaum reprocha a gasolineros por aumento al costo del diésel y premium

Presidenta aseguró que empresarios “tienen incentivos” para mantener precios

REPORTEROS LA JORNADA
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reprochó a los gasolineros “que aprovechen la situación mundial para subir el precio” del diésel y la gasolina Premium, cuando tienen incentivos, e instruyó a la secretaria de Energía, Luz Elena González, y al titular de Petróleos Mexicanos, Víctor Rodríguez, a que se reúnan con ellos para abordar la situación.

“Los gasolineros están subiendo el precio del diésel, lo digo aquí públicamente –en la mañanera– y la Premium y hay incentivos. No tendría por qué estar el diésel en 29.50 pesos”, afirmó.

Dijo que, durante su gira de fin de semana, cuando constató el incremento, se comunicó de inmediato con los secretarios de Hacienda y de Energía “y les dije: citen a los gasolineros, porque no puede ser que hayan subido tanto el diésel; además, tienen sus impactos en la economía mexicana”.

Entonces se van a reunir esta semana “pues aunque importen diésel, ellos tienen incentivos de IEPS, entonces no tiene por qué estar costando eso el diésel”.

No es un control de precios, aclaró, pero Profeco “va a estar ahí” también, porque “tampoco puede ser que aprovechen la si-



▲ CSP señaló que los empresarios no deben “aprovechar la situación mundial” para subir costos. Foto Fernando Eloy

tuación mundial para subir el precio”.

Por otro lado, la mandataria confirmó que su homólogo de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva le planteó por teléfono una alianza entre Petrobras –que se ha especializado mucho en aguas profundas– y Pemex.

“No lo hemos decidido; viene la directora de Petrobras en abril a ver al director de Pemex, a la secretaria de Energía y yo también la voy a recibir para ver exactamente cuál es la propuesta que tiene.

Crudo aumenta de precio

El petróleo se mantuvo clavado por encima de los 100 dólares. El barril del Brent, que a comienzos de semana volvió a rozar la temida barrera de los 120 dólares, mostró este martes una mayor estabilidad, aunque se mantuvo rondando los 100 dólares.

El precio del barril de Brent del mar del Norte, para entrega en mayo, subió 1.30 por ciento, hasta a 97.07 dólares; su equivalente estadounidense, el barril de West

Texas Intermediate (WTI), para entrega el mismo mes, ganó un 1.11 por ciento, hasta los 89.11 dólares.

Los precios del petróleo repuntaron el martes luego de una dura caída el día anterior, porque los operadores dudan que se acerque el fin de la guerra en Medio Oriente.

Recuperar los niveles previos al estallido del conflicto llevará tiempo y dependerá, en gran medida, de que el tablero político no registre nuevos sobresaltos y de que el estrecho de Ormuz recupere la actividad.

De momento, esa tregua informativa permite a los inversionistas respirar algo más aliviados, aunque la volatilidad seguirá siendo la tónica dominante, sostienen analistas.

Pese a los esfuerzos diplomáticos por resolver la guerra en Irán, el dólar cerró al alza y las Bolsas volvieron a caer. Aunque minutos después del cierre algunos medios de comunicación informaron que se anunciará un acuerdo para el cese al fuego por un mes, el cual servirá para llevar a cabo negociaciones que incluyan 15 puntos.

Volatilidad por guerra en Irán no ha afectado las actividades financieras de la BMV; “hay liquidez y madurez”: Alegría

CLARA ZEPEDA
CIUDAD DE MÉXICO

La guerra en Irán exacerbó la volatilidad en los mercados financieros y los inversionistas que participan en el mercado accionario mexicano han encontrado liquidez, lo que habla de su

madurez, afirmó Jorge Alegría, director general del Grupo Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Desde hace casi un mes, la guerra que libra Estados Unidos contra Irán en Medio Oriente intensificó la aversión al riesgo entre los inversionistas a nivel mun-

dial, pero lo más importante, dijo el directivo de la BMV, es que ha habido liquidez.

En el marco del timbrazo “Lo mejor de la Operación 2025. Premiación a Casas de Bolsa”, Jorge Alegría aseguró que “los que quieren vender, pueden vender, y los que quieren

comprar, pueden comprar, tanto en el mercado de capitales, como en el mercado de derivados y bonos”.

Añadió que ha habido mucha liquidez, lo que es muy bueno y habla de una madurez importante para el mercado de valores nacional, que le permite al

inversionista el descubrimiento de precios, la transparencia y la confianza.

Alegría recordó que el 2025 fue un año histórico para la BMV, en términos de los rendimientos; en términos de volumen y finalmente se registraron cuatro colocaciones iniciales.

Industria de pinturas prevé afectación a precios por conflicto en Medio Oriente

El sector estima un encarecimiento de entre 15 y 20 por ciento de sus productos

ALEJANDRO ALEGRÍA
CIUDAD DE MÉXICO

Por el conflicto bélico en Medio Oriente, la industria mexicana de pinturas estima que estos productos observen un encarecimiento de entre 15 y 20 por ciento, un factor que se suma a la afectación que ha causado la importación de aerosoles fabricados en países asiáticos.

Marcelo Herrera Díaz, presidente de la Asociación Nacional de Fabricantes de Pinturas y Tintas (Anafapyt), comentó en conferencia que los productos derivados del petróleo, en particular, el solvente, tienen una afectación inmediata por las interrupciones en el estrecho de Ormuz. "Estamos dentro de

la industria química y todos los materiales que se utilizan este fuera del envase son químicos", indicó.

Abundó que el aumento del precio del petróleo, que ha llegado a rebasar los 100 dólares por barril, tiene un impacto en productos como resinas u otros derivados del crudo.

No obstante, subrayó que los solventes son los primeros en resentir el encarecimiento. "Las demás materias primas pueden variar un poco el tiempo de impacto del costo, pero el solvente es inmediato", dijo.

"A final de cuentas todo eso lo tienes que repercutir, estamos hablando de aumentos de 15, 18, 20 por ciento, lo cual pues no te

da (como empresa) oportunidad de absorberlo. Cada empresa tomará su decisión, sabrá en qué momento, qué porcentaje y en qué momento da la repercusión al mercado", indicó.

Comentó que el conflicto bélico "genera mucha volatilidad y lo que se espera es que tratemos de mantener la mayor estabilidad posible dentro de lo que la situación esté permitiendo".

De acuerdo con la Anafapyt, el valor del mercado de esta industria asciende a 102.8 mil millones de pesos anuales, genera 17 mil empleos y cuenta con 228 unidades económicas. México consume 1.3 mil millones de litros de pinturas por año y 117 mil 821 toneladas

de tintas anualmente. Además, contribuye con el 14.7 por ciento del PIB de la industria química en México.

Competencia desigual

Flor de María González Mariblanca, directora del organismo industrial, comentó que la entrada de aerosoles importados de países asiáticos sigue siendo un problema de competencia desigual, pues estos productos se venden en el mercado a 40 o 45 pesos, mientras que uno fabricado en el país cuesta 90 pesos.

Explicó que bajo la fracción arancelaria 3208.90.99, se están introduciendo al territorio nacional aerosoles que no pagan impuestos.

Aunado a ello, han detectado que el contenido de producto que declara los envases no es el real, sino que es menor la cantidad. Ante ello, diversos fabricantes han interpuesto quejas ante la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) para que realice un estudio.

"Tampoco sabemos el contenido de plomo de estos aerosoles. Es por eso que hacemos nuevamente un llamado a las autoridades para que nos ayuden a regular este tema", dijo.

Comentó que con todo esto, los aerosoles provenientes de países asiáticos deberían ser gravados con impuestos de importación, pero el proceso con la Secretaría de Economía (SE) es lento.



Fundación de OpenAI promete donar mil millones de dólares

AP
WASHINGTON

La OpenAI Foundation, la organización sin fines de lucro que controla la empresa de inteligencia artificial OpenAI y su producto insignia ChatGPT, se comprometió el martes a otorgar mil millones de dólares durante el próximo año y a ampliar su capacidad como financiadora filantrópica.

El compromiso es un importante avance en las actividades filantrópicas de OpenAI y ofrece una idea de cómo la empresa, que comenzó como una organización sin fines de lucro, planea llevar a cabo su misión benéfica de desarrollar la IA para beneficiar a "toda la humanidad".

"Nuestro objetivo es posibilitar el uso de la IA para encontrar soluciones a los problemas más difíciles de la humanidad, transformar aquello de lo que las perso-

nas son capaces y aportar beneficios reales a la vida de la gente, al tiempo que trabajamos arduamente con socios para prepararnos ante nuevos desafíos y ayudar a que la sociedad sea resiliente, a medida que la IA avanza", manifestó Bret Taylor, presidente de la junta directiva de OpenAI, en un comunicado emitido el martes.

La organización sin fines de lucro indicó que los nuevos fondos respaldarán la investigación en ciencias de la vida y salud, y buscarán mitigar algunos de los impactos de las tecnologías de IA en el empleo, la economía y la salud mental, especialmente la de los niños. Esto se suma a un compromiso de gastar 25.000 millones de dólares para apoyar causas similares que la OpenAI Foundation hizo en octubre, aunque sin proporcionar un plazo.



FGR presenta iniciativa para sancionar feminicidio con penas de 40 hasta 70 años de cárcel sobre 21 agravantes

ALMA E. MUÑOZ
CIUDAD DE MÉXICO

La fiscal general de la República, Ernestina Godoy, presentó una iniciativa de reforma constitucional de una Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Daño por el Delito de Feminicidio, con penas hasta de 70 años de prisión y que considera 21 agravantes. Entre el martes y hoy, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo enviaría al Senado la propuesta.

“De inicio, cualquier

muerte violenta de una mujer debe ser investigada como feminicidio”, subrayó la mandataria en su conferencia de prensa.

“Es una reforma en la que todas y todos estamos de acuerdo. No creo que haya nadie que se oponga a que la muerte violenta de una mujer sea investigada como feminicidio y que haya protocolos para poder castigar al o la responsable, y que haya todo un sistema de protección a las mujeres frente a la violencia que puede llegar a ser violenta

cia feminicida”, estableció.

Tras resaltar la deuda histórica en materia de acceso a la justicia con las mujeres y familias víctimas de este flagelo, la fiscal explicó que se trata de una reforma del inciso A de la fracción 21 del artículo 73 de la Constitución, a efecto de facultar al Congreso de la Unión para expedir la Ley General en Materia de Prevención, Investigación y Sanción del Feminicidio, con el fin de establecer el tipo penal y sus sanciones.

Con ello, permitir “una adecuada articulación de acciones que garanticen desde los distintos niveles de gobierno e instituciones, el acceso a una vida libre de violencia de las mujeres y las niñas y adolescentes fortaleciendo al Estado Mexicano para prevenir, investigar, sancionar y erradicar las violencias contra las mujeres”.

El feminicidio debe entenderse, sostuvo, no solo como un delito, “sino como una grave violación a los derechos humanos que exige

respuestas estructurales de todas las instituciones del Estado Mexicano”, con base en sentencias e instrumentos convencionales.

Plantea una pena de 40 a 70 años de prisión; sancionar la tentativa con prisión de entre la mitad hasta las dos terceras partes; multa en UMA y 21 agravantes. Entre ellas, que la víctima sea niña, adolescente o persona mayor, tenga alguna discapacidad, que se cometa frente a hijas o hijos; que sea migrante; entre otros.

Marina recolectó 330 kilos de material con hidrocarburo en Alvarado, Veracruz

Autoridades aseguran que no hay manchas ni restos en aguas del Golfo de México

GUSTAVO CASTILLO
VERACRUZ

Personal de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) recolectó aproximadamente 330 kilogramos de material con hidrocarburo en playas del municipio de Alvarado, del estado de Veracruz y mediante sobrevuelos, se ha establecido que la contaminación no se ha extendido a otros puntos del Golfo de México.

Tras un sobrevuelo de reconocimiento realizado “con el propósito de verificar la posible presencia de hidrocarburos en el litoral del estado de Veracruz, se detectaron indicios de material contaminante en playas del municipio de Alvarado” y por ello el personal naval perteneciente al Departamento de Protección al Medio Ambiente Marino (PRO-MAM) se trasladó a la playa Mata de Uva, y se integraron a las labores de limpieza en coordinación con personal del Polígono Naval de Antón Lizardo.

Los marinos realizaron un recorrido de aproximadamente 15 kilómetros de litoral, con el objetivo de ve-



▲ Realizan sobrevuelos entre Veracruz y Tabasco para detectar contaminación. Foto Reuters

ricular la presencia de manchas o nódulos de hidrocarburo, logrando la recolección de aproximadamente 30 kilogramos de material contaminante, el cual será analizado para determinar su composición y posible procedencia.

De manera paralela, personal de la Brigada de Lim-

pieza de Playas de la Capitania de Puerto de Alvarado, en coordinación con la Dirección de Ecología municipal, efectuó un recorrido en la zona conocida como “El Faro”, donde se localizaron y recolectaron aproximadamente 300 kilogramos de material.

La Secretaría de Marina-Armada de México informó

que el personal adscrito a la Primera Región Naval continuará con “labores de vigilancia, verificación y atención de este evento, en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno, a fin de contribuir a la protección del medio ambiente”.

Asimismo, se realizan sobrevuelos entre los esta-

dos de Veracruz y Tabasco, con el objetivo de detectar posibles indicios de contaminación por hidrocarburo, y hasta ahora no hay indicios de contaminación.

La institución naval señaló que resultado de sus revisiones “no se identificaron manchas de hidrocarburo en aguas del Golfo de México, ni presencia de las mismas en la zona de costa en el sur de Veracruz y el estado de Tabasco.

Sin embargo, en el municipio de Alvarado, pescadores de la comunidad de Salinas, difundieron videos grabados en días recientes en los que se observan sus artes de pesca arruinadas por el chapopote presente en el mar.

Expresaron que de esa manera no es posible realizar su labor y por ello exigen a las autoridades del gobierno estatal y federal una solución al derrame que ha afectado a cientos de kilómetros de costa. “Las redes están llenas de chapo, todas llenas, supuestamente no afecta ¿Qué más pruebas quieren? Miren cómo va el chapo en el agua”, se escucha decir a uno de los pescadores.

Sin el Partido del Trabajo, avanza en Comisiones de Senado plan B electoral

Dictamen, con 24 votos a favor, permite que la revocación de mandato sea en 2027

ANDREA BECERRIL
CIUDAD DE MÉXICO

Con el voto de Morena y el PVEM, sin la asistencia de ningún legislador del PT, avanzó en el Senado el llamado Plan B de la presidenta Claudia Sheinbaum, al aprobarse en comisiones, sin cambios en materia de revocación de mandato, ya que se mantiene en esa reforma constitucional. Que ese proceso se lleve a cabo el tercer o cuarto año de la gestión de la persona titular del poder Ejecutivo federal.

La votación fue de 24 a favor y 11 en contra, con lo que el dictamen superó su primera etapa. Este permite que la revocación de mandato se realice en 2027,

junto con la elección intermedia, y faculta a la presidenta de la República para promover el proceso y solicitar el voto a favor de su permanencia en el cargo.

Se trata justamente de la disposición que el Partido del Trabajo busca eliminar. Aunque los senadores petistas Alejandro González Yáñez y Lizeth Sánchez —integrantes de las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos— no asistieron a la sesión, casi al final de la discusión el coordinador de Morena, Ignacio Mier, difundió en redes sociales una fotografía con legisladores del PT.

“La coalición Morena, Verde y PT seguirá unida y haciendo historia”, escribió al acompañar la imagen

tomada en las oficinas de la Jucopo, en la que aparecen los coordinadores petistas en ambas cámaras, Alberto Anaya y Reginaldo Sandoval; los del PVEM, Manuel Velasco y Arturo Escobar, así como los senadores González Yáñez y Lizeth Sánchez.

Durante la discusión, senadores del PRI, PAN y MC sostuvieron que el objetivo de la reforma es que la titular del Ejecutivo federal aparezca en la boleta en 2027 y pueda promover a sus candidatos desde la conferencia mañanera, mientras que a la oposición “se le pone bozal”.

“La iniciativa de la presidenta no resuelve los problemas principales de la democracia. ¿Por qué razón? Hablan de reducir pri-

vilegios, pero lo único que hace es otorgar más privilegios a la presidenta para promover su revocación de mandato”, recalcó el panista Marko Cortés. Su coordinador, Ricardo Anaya, incluso sostuvo que Morena podría designar a quien sustituya a la mandataria en caso de que pierda la consulta.

“¡Están zurrándose de miedo!”, respondió el senador morenista Manuel Huerta Ladrón de Guevara, quien acusó a los “prianistas y adláteres” de no entender que en la 4T se sigue el principio de que “el pueblo pone y el pueblo quita”.

“Estamos hablando de que quien está sujeta al escrutinio ciudadano puede usar la investidura presi-

dencial, la comunicación institucional y la presencia pública del cargo para influir en el resultado del proceso que la evalúa”, advirtió Luis Donald Colosio, a nombre de MC.

Agregó que la responsabilidad de la presidenta “no es levantar a Morena, sino al país”, y consideró que llevarla a hacer campaña “no sólo es un acto desesperado, sino profundamente negligente”.

Por su parte, Anaya insistió en que no les preocupa que la presidenta Sheinbaum aparezca en la boleta en 2027, pero exigió “piso parejo”, al señalar que mientras la reforma le permite promover el proceso de revocación, a la oposición “se le pone un bozal”.

Aprueban nueva Ley de Cine y Audiovisual

FERNANDO CAMACHO
CIUDAD DE MÉXICO

Con el voto unánime de los grupos parlamentarios, la Cámara de Diputados aprobó este martes la nueva Ley Federal de Cine y el Audiovisual, que abroga la Ley Federal de Cinematografía, pero en la misma sesión, el pleno retiró el dictamen para proteger artistas intérpretes o ejecutantes, por el desaseo en su votación en la Comisión de Cultura la noche del lunes.

En una discusión de hora y media, la nueva ley propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum fue avalada por 466 votos a favor en lo general y 462 en lo particular, y fue enviada al Senado para la continuación de su trámite legislativo.

Pese a la unanimidad en el respaldo a la nueva ley, la oposición advirtió que, si no se garantizan los recursos suficientes para lle-

varla a la práctica, la legislación quedará sólo como un “catálogo de buenas intenciones”.

Al subir a tribuna para fundamentar la iniciativa, la morenista Alma Lidia de la Vega, presidenta de la Comisión de Cultura y Cinematografía, destacó la necesidad de abrogar la Ley Federal de Cinematografía, que databa de 1992, pues desde entonces “el mundo cambió, la tecnología cambió y también la forma en que las personas producen, distribuyen y consumen contenidos audiovisuales”.

Al reconocer que el cine y otros productos audiovisuales no se proyectan únicamente en salas, sino también en plataformas digitales, la nueva ley moderniza el marco jurídico y reconoce este ámbito como una “industria cultural estratégica generadora de empleo, de identidad y soberanía cultural”.

Llega a Cuba primer barco de flotilla con ayuda humanitaria desde Yucatán

Granma 2.0 atracó con tres días de retraso tras luchar contra vientos y corrientes

LUIS HERNÁNDEZ
LA HABANA

La mar se portó noblemente. A diferencia del Granma original, el viejo yate en el que 82 expedicionarios del Movimiento 26 de Julio partieron a su cita con la historia desde el puerto de Tuxpan, para surcar las agitadas aguas del Golfo de México, en esta ocasión, el barco Granma 2.0, con 32 internacionalistas y periodistas de 11 países, navegó desde el puerto de Progreso hasta La Habana con buen tiempo.

Así que, después de 85 horas de viaje y de sortear los más variados contratiempos, el bote camaronero de 24 metros de popa a proa, que alguna vez respondió al nombre de Maguro, después de dar algunas vueltas, ancló cerca de las cuatro de la mañana, frente a la antigua Villa de San Cristóbal. La tripulación del convoy Nuestra América, todavía aguardó, para dirigirse al puerto y encontrarse con una multitud que los recibió entre vítores y consignas. Toda una fiesta.

Ya en puerto, fueron recibidos por la alcaldesa de La Habana, Yanet Hernán-



▲ El Maguro zarpó el viernes de Yucatán, en México, con 32 personas a bordo. Foto Marco Peláez

dez, y otras autoridades. Fue una recepción tan rápida como efusiva. Después de un breve discurso, un poeta interpretó canciones. Los habaneros fueron especialmente efusivos con los italianos, comprometidos en conseguir los paneles fotovoltaicos. Los llantos y los abrazos abundaron.

Su cargamento solidario, compuesto por alimentos no perecederos, medicamentos, pañales, bicicletas y 73 paneles fotovoltaicos, donados por ciudadanos de otras latitudes, llegó a buen destino. Los víveres fueron bajados en una zona portuaria que, paradójicamente, se llama "iPhone".

Más tarde, medicinas y equipos sanitarios fueron llevados al William Soler, donde se visitó el área primaria de especialidad de cardiopatía congénita.

Manuel Estrada es el capitán de la nave rebautizada como Granma 2.0. Explica su misión sin darle vueltas: "andamos en una travesía lle-

vando ayuda humanitaria. Es el inicio de un camino que estamos tratando de abrir".

Internacionalismo sobre ruedas

Samuel Terán es uno de los navegantes solidarios. Es Director Logístico del Foro Mundial de la Bicicleta, una organización humanitaria con registro en México, que hace trabajo humanitario entre México y Estados Unidos, a través de la donación masiva de bicicletas.

Para ellos, las bicis son vehículos pacificadores, que suman a los procesos de democratización de acceso al derecho humano de la movilidad. En la flotilla trasladaron de manera simbólica 10 bicicletas, que fueron donadas por la Organización Working Bikes en Chicago y Illinois.

"Nosotros somos trabajadores migrantes en Estados Unidos y no nos queda más que contribuir a procesos de pacificación -explica Samuel-. Viene en camino un contenedor con 200 bicicletas, para garantizar el derecho a la movilidad al pueblo cubano".

Israel tomará el control de una amplia zona en el sur de Líbano; sigue bombardeando el resto del territorio

AFP
BEIRUT

El ejército israelí anunció este martes que tomará el control de una amplia zona de "seguridad" en el sur del Líbano, hasta el río Litani, a unos 30 kilómetros de la frontera, al tiempo que sigue bombardeando el resto del territorio libanés.

El anuncio retrotrae a los libaneses al año 1982, cuando en el contexto de la guerra civil, Israel invadió toda esa zona para repeler a grupos armados palestinos.

El ejército hebreo mantuvo aquí una zona tampón de entre 10 y 20 km de profundidad hasta su retirada completa en el año 2000 bajo la presión del movimiento proiraní Hezbolá, con el que vuelve a estar en conflicto, esta vez en el contexto de la guerra contra Irán.

Las fuerzas israelíes "maniobran en el interior del territorio libanés para apoderarse de una línea de defensa avanzada" hasta el río Litani, declaró el ministro de Defensa, Israel Katz, en un video difundido por su oficina.

"La batalla contra Hezbolá (...) no ha hecho más que comenzar", dijo Ella Waweya

La consecuencia para los civiles es que "los cientos de miles de residentes del sur de Líbano que fueron evacuados hacia el norte no volverán

al sur del Litani mientras no esté garantizada la seguridad de los habitantes del norte" de Israel, añadió Katz.

Francia, que reivindica un papel diplomático activo en Líbano, reaccionó pidiendo a Israel que "se abstenga" de cumplir con el anuncio de tomar la zona al sur del río Litani, pues tendría "consecuencias humanitarias de calado que agravarían la situación ya de por sí dramática del país", dijo a Afp el canciller Jean-Noël Barrot.

Desde que Hezbolá, patrocinado por Irán, metió a

Líbano en la guerra regional, Israel ha efectuado cientos de ataques en el país vecino, que causaron según las autoridades más de un millar de muertos y más de un millón de desplazados.

"La batalla contra Hezbolá (...) no ha hecho más que comenzar", advirtió el lunes la portavoz arabófona del ejército israelí, Ella Waweya.

Este martes al amanecer, los bombardeos israelíes mataron a cinco personas en el sur del país, y a otras tres en una zona residencial cercana a la ciudad de Beirut.

Modi y Trump hablan sobre importancia de abrir estrecho de Ormuz vía telefónica

India dijo apoyar la desescalada y el restablecimiento de la paz lo antes posible

EFE/REUTERS
WASHINGTON

El presidente estadounidense, Donald Trump, llamó este martes al primer ministro indio, Narendra Modi, para mantener su primera conversación telefónica tras la ofensiva militar conjunta de Israel y Estados Unidos contra Irán, apenas horas después de su anuncio de posponer los ataques contra la infraestructura energética iraní.

"Recibí una llamada del presidente Trump y mantuve un provechoso intercambio de opiniones sobre la situación en Asia Occidental", informó el primer ministro de la India, Narendra Modi en su cuenta de X.

El primer ministro indio subrayó que garantizar la apertura, seguridad y accesibilidad del estrecho de Ormuz resulta fundamental para la estabilidad global.

Durante la conversación, Modi recordó a Trump que la postura de Nueva Delhi pasa por apoyar una rápida desescalada de las tensiones y el restablecimiento de la paz lo antes posible.

En este sentido, el mandatario señaló que ambos



▲ Este diálogo fue la primera llamada entre ambos líderes desde que Estados Unidos e Israel lanzaron ataques coordinados contra Irán el 28 de febrero. Foto Reuters

acordaron mantener una comunicación constante para coordinar los esfuerzos destinados a restablecer la paz y la seguridad en la región.

La esperada llamada con Donald Trump era el único contacto al más alto nivel que le quedaba pendiente a Modi para completar su ronda diplomática.

Desde el inicio del conflicto, el mandatario ha hablado con más de una decena de líderes internacionales, entre ellos su homólogo israelí, Benjamín Netanyahu, el presidente de Irán, Masoud Pezeshkian, y el líder francés, Emmanuel Macron.

La llamada coincide con la llegada a Nueva Delhi del

subsecretario de Guerra de Estados Unidos, Elbridge Colby, considerado el principal arquitecto de la actual doctrina de defensa de Trump, para coordinar la protección de las rutas comerciales en el estrecho de Ormuz.

Durante su intervención en la capital, el alto cargo del Pentágono calificó a la

India de socio "indispensable" y "esencial" para mantener un equilibrio de poder estable en el Indo-Pacífico, destacando su geografía, autonomía y capacidad militar. Asimismo, prometió acelerar la cooperación bilateral de defensa en áreas como fuego de precisión, guerra antisubmarina y tecnologías avanzadas.

La llamada de Trump y la visita de Colby, la primera de carácter oficial que ha hecho al país, sitúa a la India en el epicentro de la estrategia de Washington para asegurar el suministro global de crudo ante la amenaza en Oriente Medio una vez expire este plazo unilateral de cinco días.

El conflicto ha afectado a sectores que van desde el transporte aéreo hasta el marítimo y el suministro de gas, entre otras cosas por el cierre casi total del estrecho de Ormuz, que sirve de vía de paso para 40 por ciento de las importaciones de crudo de India. Esta fue la primera llamada entre ambos líderes desde que Estados Unidos e Israel lanzaron ataques coordinados contra Irán el 28 de febrero.

Ucrania fue blanco de uno de los mayores ataques de Rusia en pleno día; Moscú lanzó 400 drones y dejó tres muertos

AFP
KIEV

Rusia lanzó el martes uno de sus mayores ataques en pleno día contra Ucrania, con más de 400 drones que dejaron al menos tres muertos y alcanzaron el centro histórico de Leopólis, lejos del frente, tras una noche marcada por letales bombardeos.

"A una escala así, es casi una primera vez. No recuerdo que haya habido bombardeos en pleno día con un número tan importante de drones", declaró a la

Afp Yuri Ignat, un portavoz de la fuerza aérea ucraniana, que dio cuenta de "400 drones" registrados entre las 09 y las 16 horas.

En 25 horas, la fuerza aérea ucraniana contabilizó casi un millar de drones rusos lanzados contra el país vecino. Los bombardeos causaron víctimas y daños a cientos de kilómetros del frente en el que combaten desde febrero de 2022 las tropas de Kiev y de Moscú.

Dos personas murieron y otras cuatro resultaron heridas en la ciudad de Ivano-

Frankivsk (oeste), indicó la jefa de la administración regional, Svitlana Onishchuk, según la cual una decena de edificios residenciales y una unidad de maternidad resultaron dañados.

En la región de Vinitsia, en el centro-oeste de Ucrania, los bombardeos dejaron al menos un muerto y once heridos, según las autoridades locales. También fue alcanzado el centro histórico de Leopólis, inscrito en la lista de patrimonio mundial de la Unesco. Al menos 13 personas fueron heridas, anunció Andrii Sa-

dovi, el alcalde de esta ciudad cercana a la frontera con Polonia, un país miembro de la UE y de la OTAN.

Según el jefe de la administración militar regional de Leopólis, Maksim Kozitski, un complejo histórico del siglo XVII, situado en el casco histórico, también reviste daños.

Kozitski publicó un video en su cuenta de Telegram — que fue geolocalizado por la Afp — en el que se ve un edificio de dos pisos en llamas, al lado de la iglesia de San Andrés. En otro video, publi-

cado por un medio local, aparecen rescatistas llegando a la iglesia, mirando hacia el cielo e instando a los civiles a alejarse de la puerta.

Este martes por la tarde también resonaron las alertas aéreas en la región de Vinitsia. "A lo largo del día, Rusia aterroriza a numerosas ciudades de toda Ucrania con enjambres de drones 'Shahed'", denunció el canciller Andrii Sibiga en la red social X.

"Rusia hace exactamente lo mismo que el régimen iraní está haciendo en Oriente Medio", afirmó.



Cambio climático amenaza a la aguja café, ave que vuela entre el Ártico y la Patagonia, destacaron en la COP15

AFP
BOSTON

En su búsqueda del eterno verano, cada año una especie de ave costera hace una extenuante travesía de ida y vuelta entre el Ártico y la Patagonia, hazaña que cada vez enfrenta mayores peligros. La aguja café (*Limosa haemastica*) es una de las aves viajeras más extraordinarias, pero en las últimas cuatro décadas su población se desplomó 95 por ciento por una combinación de cambios ambientales.

Es una de las 42 especies propuestas para recibir protección internacional en la COP15, sobre la Convención de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para la Conservación de Especies Migratorias, que empezó el lunes en Brasil.

Criaturas populares como el búho nival —famoso por *Harry Potter*—, la hiena rayada o el tiburón martillo también figuran en la lista de especies en riesgo de extinción que requieren medidas de conservación. Las poblaciones de

aves migratorias enfrentan “declives rápidos y drásticos”, dijo a Afp Nathan Senner, profesor de ornitología de la Universidad de Massachusetts Amherst, quien ha estudiado la aguja café durante 20 años.

Los científicos aún desentrañan misterios de esta especie, capaz de volar hasta 11 mil kilómetros sin detenerse para comer, beber o dormir. No obstante, esto es sólo una parte de los 30 mil kilómetros de ida y vuelta que recorre cada año desde sus zonas de cría, en el Ártico, hasta

la Patagonia, donde pasa el verano austral.

Alimento escaso

En este “vuelo épico”, las agujas café necesitan “recursos alimenticios predecibles y abundantes” en cada etapa del trayecto, resaltó Senner, previsibilidad que está en crisis.

En el Ártico, el adelanto de la llegada de la primavera, atribuido al cambio climático, ha generado un desajuste entre la época en que nacen los polluelos y el pico

de disponibilidad de insectos de los que se alimentan.

Uno de los enigmas que Senner busca resolver es por qué las agujas café empezaron a migrar seis días más tarde de lo que lo hacían una década atrás. Algo alteró “o las señales que utilizan para sincronizar sus migraciones o su capacidad para prepararse de manera exitosa”.

Al sur de Chile, el auge de la acuicultura de salmones y ostras ha favorecido una mayor presencia humana e infraestructura donde estas aves se alimentan.

Kast retira apoyo a la candidatura de Bachelet a secretaria general de la ONU

La derecha chilena cuestionó desde un principio la postulación de Gabriel Boric

AFP
SANTIAGO

El nuevo gobierno del ultraderechista José Antonio Kast retiró el martes el apoyo de Chile a la candidatura de la expresidenta socialista Michelle Bachelet para la secretaria general de la ONU. La ex mandataria chilena había sido postulada por el gobierno del izquierdista Gabriel Boric (2022-2026), en conjunto con México y Brasil.

Pese a no contar con el apoyo de Chile, todavía puede seguir con su candidatura, gracias al respaldo de las dos potencias latinoamericanas.

Bachelet, de 74 años y pediatra de profesión, es la única mujer en llegar a la presidencia en Chile (2006-2010 y 2014-2018), con el Partido Socialista.

“La dispersión de candidaturas de países de América Latina y las diferencias con algunos de los actores relevantes que definen este proceso, hacen inviable esta candidatura y el eventual éxito de esta postulación”, dijo la Cancillería chilena en un comunicado.



▲ Michelle Bachelet, de 74 años y pediatra de profesión, es la única mujer en llegar a la presidencia en Chile (2006-2010 y 2014-2018), mediante el Partido Socialista. Foto Reuters

Michelle Bachelet es una de las candidatas para reemplazar al portugués Antonio Guterres, quien concluye su segundo periodo al frente de la Organización el 31 de diciembre de 2026.

La política chilena ya tuvo altos cargos en el organismo internacional. Fue directora ejecutiva de ONU

Mujeres (2010-2013) y luego alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos (2018-2022).

“Es un bochorno”

La derecha chilena cuestionó desde un principio la candidatura de Bachelet, que el gobierno de

Boric oficializó en febrero pasado. “No fue una candidatura de Estado”, pues no fue consensuada con la entonces oposición de derecha, dijo a la prensa este martes Stephan Schubert, diputado del oficialista Partido Republicano. Sin embargo, el gobierno anunció que si Bachelet sigue con su

candidatura, no apoyarán a ninguno de sus rivales.

El diputado socialista Raúl Soto, correligionario de la ex mandataria, dijo por su lado que la decisión de Kast “es un bochorno internacional sin precedentes”.

Bachelet no se ha pronunciado todavía tras el anuncio del gobierno chileno. Competirán también por el máximo cargo de las Naciones Unidas la costarricense Rebeca Grynspan, que trabajó como secretaria general de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, y el argentino Rafael Grossi, director del Organismo Internacional de Energía Atómica, impulsado por el gobierno de Javier Milei.

Durante 80 años ninguna mujer ocupó la presidencia del organismo mundial y apenas se registra un representante de América Latina: el diplomático peruano Javier Pérez de Cuéllar entre 1982 y 1991.

Según una práctica no reglamentada y que no siempre se cumple, la secretaria general se va turnando entre regiones. Esta vez, le tocaría a América Latina.

¡BOMBA!

Una vez resuelto el brete, llegó el barco con ayuda; sólo nos queda una duda: ¿cuánto donó el gabinete?



k'uintsil

Miércoles 25 de marzo de 2026

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 11 · NÚMERO 2690 · www.lajornadamaya.mx



U k'éexel yóok'ol kaabe' táan u taasik talamil ti' aguja café, juntúul ch'íich' ku xik'nal ichil Ártico yéetel Patagonia

afp
Oochel J Straka

Ichil u kaxtik mantats' yáax k'iine', ja'aben ja'ab juntúul ch'íich'il ja'e' ku xik'náal ya'abach k'iino'ob uti'al u bin yéetel u suut ichil Ártico yéetel Patagonia, ba'ale' ma' chéen ch'a'abil u beetiki', ya'ab talamil yaan tu beel. Aguja café (Limosa haemastica) juntúul ch'íich' jach suuk u xik'náalbin náach kúuchilo'ob, ba'ale' u ts'ook 40 ja'abo'oba' u ya'abil le ch'íich'a' ts'o'ok u jach p'íitchajal, éem 95% tu yo'olal bix táan u k'éexel yóok'ol kaab. Juntúul ti' le 42 especies tukulta'an u kaxta'al bix je'el u kanáanta'alo'obe' ichil COP15, le je'ela' Convención de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) uti'al Conservación de Especies Migratorias, káaj jo'oljeak tu noj lu'umil Brasil. Ba'alche'ob je'el bix tunkuluchuj nival - jach ts'a'ab k'ajóoltibil tumen chíikpaj ti' Harry Potter -, hiena rayada wa tiburón

martillo tak leti'ob ku chíikpajalo'ob ichil le ba'alche'ob jach yaan talamil u sa'atalo'ob yóok'ol kaab le beetik jach k'a'ana'an u yila'al ba'ax je'el u beeta'al uti'al ma' u yúuchule'. U jka'ansajil Universidad de Massachusetts Amherst Nathan Seener tu ya'alaj ti' Afp le talamil yaan ti le ch'íich'o'ob mantats' ku náachtal u xik'nalo'oba' tu ya'alaj yaan bin "declives rápidos y drásticos", leti'e' ts'o'ok 20 ja'ab káajak u yilik yéetel u xokik u ch'íich'il aguja café.

Ma' jach yaan janali'

Ichil le "vuelo épico" ku beetik le ch'íich'o'ob k'ajóola'an bey aguja café jach k'a'abéet ti'ob "u yojéeltiko'ob yaan yéetel ya'ab janal" ichil u bejil u biimbalo'ob wa u suuto'ob, bey u ts'áak kájóoltibil tumen Senner, leti' le talamil ku yila'alo'.